



CEV REPSOL
21, 22 y 23 de Junio de 2013. CIRCUITO DE ALBACETE.
Reglamento Particular

1 – ORGANIZACIÓN

El CLUB MOTOR CIRCUITO ALBACETE organiza la 3ª prueba del CEV Repsol en el Circuito de Albacete.
Esta competición se celebrará los días **21, 22 y 23 de Junio, 2013** y es puntuable para el CEV REPSOL.

2 – SECRETARIA

Dirección de la Organización:

CIRCUITO DE ALBACETE Ctra. Cuchillería, km 3,700 - www.circuitoalbacete.es
Teléfono: 967 242510
Persona de contacto: Andrés Sánchez Marín
E-mail: circuitodirector@circuitoalbacete.es

3 – REGLAMENTACION

La manifestación se desarrollará de conformidad con el Reglamento Deportivo, Reglamento General de Velocidad, Reglamento del CEV REPSOL, Reglamento Técnico del CEV REPSOL y el presente Reglamento Particular.

4 – OFICIALES

Oficiales	Nombre y Apellidos	Nº Licencia
Presidente de Jurado RFME	D. Andrés SOMOLINOS Jr	500305-RF
Comisario Deportivo DORNA	D. Juan CHOFRE BONET	500279-RF
Comisario Deportivo	D. Andrés SANCHEZ MARIN	548792-AB
Director de Competición Permanente RFME	D. Carlos REQUEJO	500301-RF
Director de Competición	D. Miguel CERVANTES VILLASEÑOR	548794-AB
Director de Carrera Adjunto	D. Antonio MARTINEZ RAMIREZ	548795-AB
Comisario Técnico RFME	D. Miguel SANCHEZ UNGRIA	500303-RF
Comisario Técnico	D. Francisco PLAZA BLAZQUEZ	
Cronometrador	D. Oscar GUTIERREZ	622428-V
Jefe Médico	D. Rafael CERES	
Secretario/a	D. Julio CASTEDO SOLARES	

5 – HORARIOS.

Los horarios definitivos serán publicados por la RFME, 6 días antes al de la celebración de las carreras en las páginas web www.rfme.com y www.cevbukler.com

Albacete, a 25 de Abril de 2013.

APROBADO
Madrid, 30/04/2013
Por la REAL FEDERACION MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

